

Quito, 11 abril de 2015.

Señores:

ACCIONISTAS COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS "PONCE BORJA S.A".

Presente.

De mi consideración:

ANTECEDENTES:

Una vez culminado el ejercicio económico 2014, y en cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución No. 98.1.4.3.0007 del 18 de marzo de 1998 emitida por la Superintendencia de Compañías. Me permito presentar el informe de Gerencia correspondiente al periodo económico Enero a Diciembre 2014.

DESARROLLO:

La Administración de la COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS "PONCE BORJA S.A", ha velado por el cumplimiento de las obligaciones laborales, tributarias, con proveedores de bienes y servicios, con el único objetivo de contribuir al normal desarrollo de las actividades de esta compañía.

En cuanto al aspecto tributario, se ha procedido a velar por el cumplimiento de las normas y reglamentos tributarios vigentes, por lo que a la presente fecha se encuentra al día en todas sus obligaciones.

Para los cobros de obligaciones a nuestros clientes se han realizado diferentes gestiones a fin de mantener un índice promedio de recuperación de cartera.

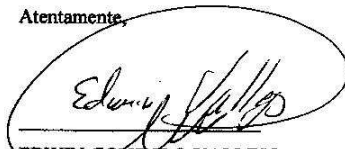
Las obligaciones con proveedores de bienes y servicios han sido canceladas en los plazos acordados con los mismos.

En la gestión realizada durante todo el año 2014 se ha llevado un adecuado manejo de los recursos de la compañía así como de las políticas de compras y ventas, siendo así que con la colaboración de todos los accionistas se ha logrado cubrir la demanda del servicio de transporte de pasajeros en la modalidad de Taxi Ejecutivo.

RECOMENDACIONES:

- Se recomienda aumentar la participación en el sector del transporte de pasajeros, buscando más clientes que contribuyan con el crecimiento de la compañía y de sus accionistas.
- Cumplir las disposiciones que la administración plantee para lograr el crecimiento continuo de la compañía.

Atentamente,

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'Edwin Vallejo', is enclosed within a hand-drawn oval. The signature is fluid and cursive.

EDWIN GONZALO VALLEJO
GERENTE GENERAL